



El mantenimiento, operación, y preservación del ambiente cobrara la cantidad de L. 2.00 a todo aquel contribuyente que realice cualquier trámite administrativo en la Municipalidad, así mismo en el caso de industrias, comercios y servicios, se cobrara una tasa mensual de acuerdo al volumen de venta anual de ventas así:

Volumen de ventas	Tasa Ambiental Mensual
Desde Lps.	Hasta Lps. en Lps
0.01	20,000.00 15.00
20,001.00	50,000.00 20.00
50,001.00	100,000.00 35.00
100,001.00	500,000.00 45.00
500,001.00	1,000,000.00 55.00
1,000,001.00	En Adelante 110.00

9) Sin mas que tratar se dio el cierre de la sesión.

* *[Signature]*

* *[Signature]*

1º *[Signature]*

2º Sofia O'Hara

3º Mayra Leon Bizarro B.

4º *[Signature]*

5º *[Signature]*

6º

7º *[Signature]*

8º Ramon Lopez Solano Williams

* *[Signature]*

C/E/ *[Signature]* octo N° 27

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de El Corpus, Departamento de Choluteca el día martes 18 de octubre del 2022, en el Salón Municipal a las 2:00 p.m. Presidida por el Sr. Alcalde Municipal Luis Andres Rueda Bellino, la asistencia del Sr. Vice-Alcalde Municipal Francisco Alcides Montoya Carcamo, la



asistencia de los Regidores por su orden del 1-8 Erick Bautista Prieto Aguilera¹, Sofio Uhara Castro², Martha Lorena Betancos Betancourth³, Medardo Gemeny Aguilera⁴, Juan Carlos Martinez Mondragon⁵, Escarlath Maria Martinez Chavarria⁶, Lilian Iveth Salinas Erazo⁷, Ramon Ernesto Solano Williams⁸, la asistencia de la comisionado municipal Guadalupe Galindo Espino, ante el Infrascripto Secretario Municipal que da fe, con el proposito de tratar la siguiente agenda:

agenda:

- Oración a Dios
- 1º Comprobación del Acurum
- 2º Apertura de la Sesión
- 3º Lectura, Discusión y aprobación del acta anterior
- 4º Lectura de correspondencia
- 5º Informe del Sr. Alcalde Municipal
- 6º Informe del Sr. Vice - Alcalde Municipal
- 7º Informe de los Regidores por su Orden del 1-8
- 8º asuntos Varios
- 9º Cierre de la Sesión

- Después de comprobar el Acurum se dio lectura a la agenda la cual fue aprobada, seguidamente tomo la palabra el Sr. Alcalde Municipal Luis Andres Pardo Belano quien dio por abierto la sesión, luego se dio lectura al acta anterior la que fue aprobada. 4) Lectura de Correspondencia. 4.1) Se recibió solicitudes de parte del Tronemio Educativo de las escuela Jose Trinidad Reyes de la Comunidad de El Varanjal, Escuela Ramon Rosa de la Comunidad de San Juan Amiba, y la Escuela Primaria de la Comunidad de Apento solicitando ser Traje de Fútbol para las categorías SUB 12 ya que el día Viernes 14 del presente mes se llevara a cabo la Cuadrangular final en esta categoría, el campeón ira a representar al municipio a nivel Departamental. 4.2) Se recibió solicitud



Informe de la Directora y Sociedad de Padres de Familia del Jardín de Niños Luis Enrique Bellero de la Comunidad de los Chaguites solicitando un aporte económico para la compra de materiales para llevar a cabo el proyecto de electrificación del Centro Educativo. 4.3) Se recibió solicitud de parte del personal docente y padres de familia de la Escuela Neptalio Castro de la Comunidad de Santa Vista solicitando los siguientes materiales: 50 tubos de 2x2 galvanizados, 4 rollos de maya fonada de 6 pies, 40 varas de 3/5, para darle seguimiento al proyecto de construcción de la cerca perimetral del Centro Educativo. 4.4) Se recibió solicitud de parte del patronato de la Comunidad de Sabana Larga solicitando la cantidad de 30 bolsas de cemento para realizar el proyecto de construcción de 35 metros de huellas, y la Comunidad pedía la cantidad de 25 bolsas de cemento. 4.5) Se recibió solicitud de parte del patronato de la Comunidad de las Pitas solicitando la cantidad de 12 bolsas de cemento y 4 horas de un arriero escabadero para realizar la instalación de dos alcantarillos en el tramo caminero que conduce hacia nuestra Comunidad. 4.6) Se recibió solicitud de parte del cuerpo oficial de la Iglesia Evangélica "Monte Hemon" de la Comunidad de Calaire solicitando el techo del templo ya que los miembros son de escasos recursos económicos. 4.7) Se recibió solicitud de parte del Trienio Educativo de la Escuela Desempeño de Herrera de la Comunidad de los Chaguites solicitando un traje de Fútbol para la categoría Sub 12 ya que el viernes 14 del presente mes se llevara a cabo la Chachangula final en esta categoría, y el campeón ira a representar al municipio a nivel Departamental. El pleno de la Honorable Corporación Municipal acuerda: aprobar las solicitudes antes descritas para darles trámite cuando la Municipalidad cuente con disponibilidad de Recursos Económicos. 5) Informe del Sr. alcalde



Municipal Luis Andres Rufo Bellino. 5.1) Informe
Visito el Complejo de Ciudad Mujer acompañado por la
Cordinadora de la UMM para conocer los servicios que
esta dependencia del Gobierno ofrece; de los cuales se
coordino para recibir apoyo en las areas de Derechos
Sexuales y Reproductivos para juvenes del colegio y
Centros Basicos del municipio, ademas apoyar el tema
de empoderamiento de consujria de familia a la
UMM, en el area de salud realizar Citologia y mam-
grafia con el entendido que la Alcaldia debe apoyar
con el pago del analisis de los resultados. 5.2) tambien
enfome, que sostubo reunion con representantes de la
asociacion Hondureña para el Desarrollo el cual en
alianza con una organizacion Americana promueven
proyectos con orientacion en salud, proteccion al ambi-
ente y Desarrollo comunitario. la intencion se basa
en la construccion del mejor modelo de Eco Fogones
Validados por el Camorano, dichos Fogones Mijo-
rados estan valorados en \$ 2,000.00, de los cuales la
institucion AHDESA apoyara con los materiales no locales
tales como plancha metalica, Disollinados, Chimenea
Completa y Varias, la Alcaldia Municipal aportara:
Ladrillo, Bloque, Arena, y Pago de Construccion y el
Beneficiario la Tuna, Agua, y Formaran un compo-
niso para dar un buen uso y manejo del Bien
(aprovechamiento) aprobuchando el plan de Desarrollo
Municipal donde aparecen varias comunidades inter-
zadas en este tipo de proyectos, ademas debimos con-
siderar las comunidades donde las familias presentan
problemas pulmonares y respiratorios a traves de la
Direccion Municipal de la salud y considerar las areas
de proteccion y de amortiguamiento de entres municipal.
5.3) Informe tambien que ya se realiza la restructura-
cion del comite de Emergencia Municipal (CODEM) el



de la siguiente manera: (Luis) Presidente = Luis Andres Rueda Bellino. DNI = 0605-1975-00322. Coordinador: Miguel Angel Williams Mayorga. DNI = 0605-1982-00169. Secretario: Keyla Carolina Maradiaga Rueda. DNI = 0605-1993-00055. COMISIONES: Educacion: Lesbia Alicia Galindo Maradiaga DNI = 0605-1969-00296, Juana Isabel Jaimy Aguilar. DNI = 0605-1966 (00297) 00229. Senio Elizabeth Reyes Conabo. DNI = 0605-1971-00285. SALUD: Roman Edgardo Mayorga Carcamo. DNI = 0605-1956-00196. Kiilin Jorno Romero. DNI = 0609-1992-00186. Evacuacion: Francisca Sipiama Munoz Maradiaga DNI = 0605-1966-00445. Busqueda y Rescate: Darlyn Javier Jaimy. DNI 0605-1975-00371. Logistico: Walter Emilio Reyes Corrales. DNI = 0605-1973-00064. Seguridad: Policia Nacional. Sub-Inspector Pl Frank. Sori Urtiz Garcia. DNI = 0611-1993-00943. Comunicaciones Fabricio Portillo Ruiz. DNI = 0605-1979-00739. S.4) Informo tambien que el dia lunes 12 del presente mes viajé a la Comunidad de Agua Fria acompañado con el Comisionado de la Policia asignado en el Departamento de Choluteca para supervisar el kinder donde se va a habilitar para que funcione la posta temporalmente, donde se tiene que reparar las puertas, el techo, ventanas y la construccion de servicios. Luego se trasladaron al campo de la misma comunidad que esta a nombre de la Municipalidad y vamos a ver como se hace a que tramite debemos hacer para traspasar a la Secretaria de Seguridad una parte de terreno, y sera la Secretaria de Seguridad la encargada de construir la posta policial. S.5) Tambien informo que sostubo reunion con habitantes del Casco Urbano del Municipio donde se trataron asuntos relacionados a los Robos que se estan sucitando en la zona urbano y se compromito a comprar camaras para que sean instaladas en las diferentes calles y avenidas del casco urbano del Municipio, y iluminar todos los Barrios. S.6)



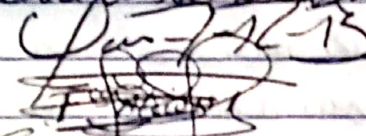
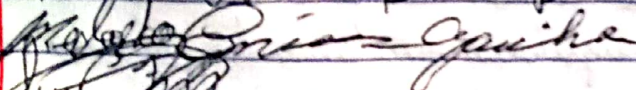
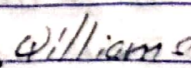
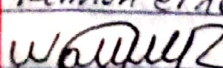
También informo que se van instalar lampas en las aldeas de San Juan Arriba, Agua Fria, y El Zapotal en los lugares donde hay postes y no tienen lamparas. 5.7) También informo que en la Comunidad de Los Teneiros ya se comenzó con la construcción del proyecto de huellas donde la Municipalidad está dando el cemento. 5.8) Informo que ya se comenzó con la Reconstrucción del Centro de Salud de la Aldea La Galera. 6) Informe del Sr. Vice-Alcalde Municipal Francisco Alcides Montoya Cancamo. 6.1) Informo que a estado atendiendo diferentes personas de las comunidades del Municipio en las ausencias del Sr. Alcalde Municipal. 7) Informe de los Regidores por su Orden del 1-8. No hubo. 8) Asuntos Varios. 8.1) Se presentó a la Sesión de Corporación el Jefe de la Unidad Técnica Municipal para realizar la presentación a los Honrables miembros de la Corporación de los tres proyectos que se solicitaron a la Secretaría de Infraestructura y Transporte los cuales tienen un monto aproximado de \$ 2,000,000.00, de los cuales la alcaldía aportara la cantidad de \$ 26,180.00 como contra parte de los mismos. Dichos proyectos son: 1- Construcción de huellas vehiculares de 380 metros lineales x 4.70 metros de ancho en la aldea de Agua Fria. 2- Construcción de Huellas vehiculares de 120 metros lineales x 5 metros de ancho en la aldea San Juan Abajo. 3- Construcción de huellas vehiculares de 80 metros lineales x cuatro metros de ancho en la aldea San Judas. Todos estos proyectos serán construidos con pavimento ciclopico. El pleno de la Honorable Corporación Municipal acordaron aprobar la contraparte de \$ 26,180.00 para la construcción de los proyectos antes mencionados en las comunidades de Agua Fria, San Juan Abajo y San Judas. 8.2) Se presentó a la Sesión de Corporación el



6.4
Presidente del patronato del Barrio Sabroso abajo Sr. Fabricio Portillo para denunciar ante el pleno de la Honorable Corporación Municipal que la Cía Minera Curas del Sur ha desviado el tramo carretero que conduce hacia el Casero de las Pitas y han deforestado prácticamente todo el bosque (y) Todo esto para extraer material para procesarlo. El pleno de la Corporación Municipal llamaron al Director Municipal de Justicia, y al encargado de la Oficina de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) para escuchar la versión de ellos en cuanto a la denuncia interpuesta por el presidente del patronato del Barrio Sabroso abajo. El Director Municipal de Justicia manifestó que él no ha autorizado ningún permiso ya que el encargado de eso es la Unidad Municipal Ambiental, y que los culpables para que eso ocurriera eran los mismos habitantes ya que ellos venden sus cosas para que la Cía Minera realice esos trabajos. El encargado de la Oficina de la Unidad Municipal Ambiental manifestó que se han realizado un sin número de inspecciones con el Instituto Hondureño de Geología y Minas (INHGEOMIN), y la Alcaldía no ha dado ningún permiso, y lo que él hace es que cumplan con todo lo establecido con la ley de (INHGEOMIN) y que en Honduras hay tres Cía Mineras que cuentan con permiso para trabajar cielo abierto y la Cía Minera Curas del Sur es una de ellas. El pleno de la Corporación Municipal luego de escuchar la versión del Director Municipal de Justicia, y el encargado de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) acordaron: Que el Director Municipal de Justicia y el encargado de la Oficina de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) realicen una inspección a los trabajos que está realizando la Cía Minera Curas del Sur, y luego vayan a las oficinas de la misma con una orden para que el tramo carretero quede tal y como estaba. 8.3) Se presentó a la Sesión de Corporación el encargado de la Oficina de Catastro Municipal para informar al



pleno de la Honorable Corporación Municipal que
realizara un plan piloto de levantamiento catastral
en la Aldea El Banquito y casco urbano del municipio
donde la Aldea de El Banquito quedara como zona
urbana, esto para mejorar los ingresos en alcaldia
municipal ya que los habitantes del Banquito podran
solicitar sus Dominio pleno de sus terrenos, Tambien
manifesto que la primer semana del mes de Diciembre
se entregara un informe por parte de Catastro sobre
el estudio de valores realizado en dicha comunidad.
informo tambien que a partir del dia lunes 24 del presen-
te mes llegara a la alcaldia un ingeniero de la aso-
ciación de Municipios de Honduras (AMHON) para capa-
citar a todo el Recurso humano que se contrato para
realizar estos trabajos. 8.4) Se presento a la sesion de
corporación la encargada de la Unidad de Auditoria
Interna Municipal para presentar al pleno de de la
Corporación Municipal el Informe Trimestral de Activi-
dades de la Ejecución del Plan Operativo Anual de las
Unidades de Auditoria Interna Municipal del Tercer Trimes-
tre del año 2022 que comprende del 01 de julio al 30 de
septiembre del 2022. 9) Sin mas que tratar se dio el
cierre de la sesion

- * 
- * 
- 1º 
- 2º Sofia O'Hara
- 3º Mayra Leon Belandier
- 4º 
- 5º 
- 6º 
- 7º 
- 8º Ramon Escobedo 
- * 



STUDIO